

30 de setiembre, 2013
 Ref: SCR- 400782013

Señor
 Víctor Urcuyo
 Superintendente
 Superintendencia de Bancos y Otros
 Instituciones Financieras
 Managua, Nicaragua

COMUNICADO DE HECHOS RELEVANTES

Por medio de la presente les solicito sustituir el Hecho Relevante SCR- 400772013 por el presente Hecho Relevante, el cual por error involuntario tenía incorrectas las calificaciones del emisor.

Dado a lo anterior procedo a informar que el 30 de setiembre, 2013 en Sesión Extraordinaria N° 4132013 se procedió a ratificar las calificaciones otorgadas en la Sesión Ordinaria N° 4112013 celebrada el 20 de setiembre del 2013, con información no auditada al 30 de junio del 2013 y considerando información auditada a diciembre 2012, para el emisor Banco de América Central, S.A. (Nicaragua). Adjunto se envían los fundamentos de la calificación. En Ref: SCR-INF-40182013.

Nombre del emisor o sociedad administradora	Nombre de la emisión o del fondo de inversión según RNVI	Moneda	Escala de Calificación Actual *		Fecha de la información financiera en que se basó la calificación**	Fecha del Consejo de Calificación
			scr AAA (nic)	Estable		
Banco de América Central, S.A. (Nicaragua)	Largo Plazo Moneda Local	NIO	scr AAA (nic)	Estable	30/06/2013	30/09/2013
Banco de América Central, S.A. (Nicaragua)	Corto Plazo Moneda Local	NIO	SCR 1 (nic)	Estable	30/06/2013	30/09/2013
Banco de América Central, S.A. (Nicaragua)	Largo Plazo Moneda Extranjera	USD	scr AAA (nic)	Estable	30/06/2013	30/09/2013
Banco de América Central, S.A. (Nicaragua)	Corto Plazo Moneda Extranjera	USD	SCR 1 (nic)	Estable	30/06/2013	30/09/2013
Banco de América Central, S.A. (Nicaragua)	Bonos Moneda Local	NIO	scr AAA (nic)	Estable	30/06/2013	30/09/2013

OFICINAS REGIONALES

Banco de América Central, S.A. (Nicaragua)	Bonos Moneda Extranjera	USD	scr AAA (nic)	Estable	30/06/2013	30/09/2013
Banco de América Central, S.A. (Nicaragua)	Papel Comercial Moneda Local	NIO	SCR 1 (nic)	Estable	30/06/2013	30/09/2013
Banco de América Central, S.A. (Nicaragua)	Papel Comercial Moneda Extranjera	USD	SCR 1 (nic)	Estable	30/06/2013	30/09/2013

*La calificación no varió respecto a la anterior

** Considerando información auditada a diciembre 2012

La calificación **scr AAA** se otorga a aquellas "emisiones con muy alta capacidad de pago del capital e intereses en los términos y plazos acordados. No se vería afectada en forma significativa ante eventuales cambios en el emisor, en la industria a la que pertenece o en la economía. Nivel Muy Bueno."

La evaluación **SCR 1** se otorga a aquellas "Emisiones a Corto Plazo que tienen la más alta capacidad de pago del capital e intereses en los términos y plazos pactados. Sus factores de riesgo no se verían afectados ante posibles cambios en el emisor, en la industria a la que pertenece o en la economía. Nivel Excelente."

Las evaluaciones desde "scrAA" a "scrC" y desde "SCR 2" a "SCR 5" pueden ser modificadas por la adición del signo positivo (+) o negativo (-) para indicar la posición relativa dentro de las diferentes categorías.

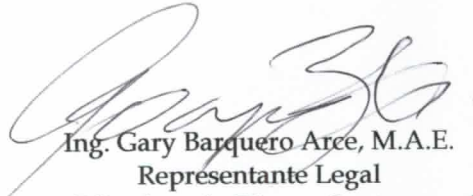
Perspectiva Estable: Se percibe una baja probabilidad de que la calificación varíe en el mediano plazo.

Las calificaciones otorgadas no han sufrido un proceso de apelación por parte de la entidad calificada. La metodología de calificación de Entidades Financieras utilizada por SCRiesgo fue actualizada en el ente regulador en noviembre del 2011. SCRiesgo da por primera vez calificación de riesgo a este emisor desde Julio del 2011. Toda la información contenida en el informe que presenta los fundamentos de calificación se basa en información obtenida de los emisores y suscriptores y otras fuentes consideradas confiables por SCRiesgo. SCRiesgo no audita o comprueba la veracidad o precisión de esa información, además no considera la liquidez que puedan tener los distintos valores tanto en el mercado primario como en el secundario. La información contenida en este documento se presenta tal cual proviene del emisor o administrador, sin asumir ningún tipo de representación o garantía. Además considera que la información recibida es suficiente y satisfactoria para el correspondiente análisis.

OFICINAS REGIONALES

“La calificación de riesgo emitida representa la opinión de la sociedad calificadora basada en análisis objetivos realizados por profesionales. No es una recomendación para comprar, vender o mantener determinados instrumentos, ni un aval o garantía de una inversión, emisión o su emisor. Se recomienda analizar el prospecto, la información financiera y los hechos relevantes de la entidad calificada que están disponibles en las oficinas del emisor, en la Superintendencia General de Valores, Bolsas de Valores y puestos representantes.”

Atentamente,



Ing. Gary Barquero Arce, M.A.E.
Representante Legal

Sociedad Calificadora de Riesgo Centroamericana, S.A.

C.C.: Licda. Bertha Martínez, Intendente de Valores
Lic. Gerardo Argüello, Gerente General Bolsa de Valores de Nicaragua
Archivo

La veracidad y la oportunidad de este Comunicado de Hecho Relevante es responsabilidad de Sociedad Calificadora de Riesgo Centroamericana, S.A., y no de la Superintendencia General de Valores

OFICINAS REGIONALES